



## ADMINISTRACIÓN LOCAL COMARCAS

### COMARCA DE LOS MONEGROS

1054

#### ANUNCIO

#### APERTURA DE LA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO DE LA COMARCA DE LOS MONEGROS

En virtud del Decreto de Presidencia Nº 135, de 7 de marzo de 2017 queda abierto el plazo de inscripción en la bolsa de trabajo para la contratación de auxiliares del servicio de ayuda a domicilio con carácter temporal, según las Bases reguladoras de la creación de la Bolsa de trabajo de Auxiliares del Servicio de Ayuda a Domicilio de la Comarca de Los Monegros, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca Nº 77, con fecha 25 de abril de 2016, que establecen en el punto 1: Objeto de las Bases que "...dicha bolsa se irá actualizando anualmente, abriéndose para ello un plazo de presentación de instancias...".

Además, esta bolsa de trabajo, se ha habilitado para las sustituciones generadas en el puesto de Acompañante del Servicio de Transporte Social Adaptado, mediante Decreto de Presidencia Nº 61, de 6 de febrero de 2017.

Las instancias solicitando formar parte de esta bolsa manifestando que se reúnen todos los requisitos, de dirigirán a la Sra. Presidenta de la Comarca de Los Monegros, y se presentarán en el Registro General de esta Entidad, sito en la Avda. de Fraga s/n , CP: 22.200, Sariñena (Huesca) de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas (días hábiles) o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de 15 días naturales a partir de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

Las bases y anexos estarán disponibles el día de la publicación en la siguiente dirección [http://www.losmonegros.com/asp/documentos\\_detalle.asp?cod=5www.losmonegros.com](http://www.losmonegros.com/asp/documentos_detalle.asp?cod=5www.losmonegros.com)

Sariñena, 7 de marzo de 2017. La Presidenta, Judith Isabel Budios Albacete